

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10730 *Resolución de 26 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 160, de 23 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 199, de fecha 17 de octubre de 2016, se ha publicado un extracto de la convocatoria citada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en las formas previstas en las propias bases.

Maracena, 26 de octubre de 2016.—El Alcalde, Noel López Linares.